

CORONAVIRUS COVID-19

Versión 01

Subsecretaría del Medio Ambiente Fecha 06/2020

TEMA: "MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO EN LA ATENCIÓN DE USUARIOS/AS PRODUCTO DE PANDEMIA POR CORONAVIRUS (COVID-19)".

- 1. Obligación legal, establecida en el Decreto Supremo N.º 40, "Obligación de Informar los Riesgos Laborales" sobre Atención de usuarios con exposición a contagio de Coronavirus COVID-19.
- 2. Responsabilidad de los funcionarios/as y compromisos de realizar labores de forma segura.
- 3. Riesgos relevantes, sus consecuencias y los métodos correctos de trabajo para disminuir probabilidades de contagio.

RIESGOS	CONSECUENCIA	MÉTODO CORRECTO DE TRABAJO
Exposición en general	Contagio Coronavirus COVID-19	 Cumplir con recomendaciones e instrucciones emanadas por el Ministerio de Salud del Gobierno de Chile. Uso obligatorio de mascarilla artesanal o industrial. (Anexo 1. Correcto uso mascarilla). Lavado frecuente de manos con agua y jabón o desinfección con alcohol gel. (Anexo 2. Correcto lavado de manos) (Anexo 3. Desinfección de manos) En caso que desee toser o estornudar, aun cuando esté utilizando mascarilla, debe tapar con antebrazo o pañuelos desechables, aun cuando esté haciendo uso de mascarilla. Eliminar el pañuelo desechable y lavarse las manos. Mantener distancia social de 1 metro como mínimo. No tocar el rostro, si no puedes evitarlo, lava o desinfecta tus manos. No compartir artículos de higiene ni de alimentación. Evitar saludar con la mano, dar besos o abrazos. Estar alerta a los síntomas del COVID-19: fiebre de 37,8°C o mayor, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolor muscular o dolor de cabeza. En caso de dificultad respiratoria acompañada de fiebre, llamar a Salud Responde al 600 360 7000, de lo contrario asistir a un servicio asistencial de salud. En caso de que se produzcan situaciones que impidan una correcta atención de usuarios/as o mantener las medidas de seguridad estipuladas en este documento, dar aviso inmediatamente a Jefatura Directa y al Departamento de Bienestar.
Contacto con casos sintomáticos o asintomáticos al ingreso	Contagio Coronavirus COVID-19	 En los espacios cerrados donde se atienda público, no podrá permanecer simultáneamente en dicho espacio, más de una persona por cada diez metros cuadrados útiles. Para efectos de este cálculo no se tendrá en consideración a los trabajadores del lugar. En los lugares donde se formen filas, se deberá demarcar la distancia, de un metro lineal. Evitar las aglomeraciones, en la medida de lo posible realizando un control de acceso. El ingreso deberá ser individual, se sugiere demarcar en piso distancia de 1 metro de separación. Se debe controlar síntomas y tomar temperatura a todas las personas que ingresen a las dependencias institucionales, de acuerdo a ODI "Verificador de

Este documento debe ser firmado y enviado a su Jefatura Directa y/o Encargado/a DAF regional, quien deberá remitirlo a través de medios digitales al Departamento de Bienestar.

Ministerio del Medio Ambiente CHILE LO HACEMOS TODOS

REGISTRO INDUCCIÓN ATENCIÓN DE USUARIOS PREVENCIÓN CONTAGIO COVID-19

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19

Versión 01 Fecha 06/2020

Subsecretaría del Medio Ambiente

		síntomas - Prevención contagio COVID-19 V1". - Se deberán instalar señalizaciones en la entrada la cual se indique "Uso obligatorio de mascarillas",
		"Cubra su boca y nariz con el antebrazo o pañuelo desechable al toser y estornudar, no reutilizar este último" y "La cantidad máxima permitida de personas en el interior es ".
		 Mantener dispensadores de alcohol gel para usuarios/as y mantener basureros para eliminación de elementos contaminados.
Contacto con casos sintomáticos o asintomáticos mientras realiza la atención	Contagio Coronavirus COVID-19	 Se deberán tomar los resguardos necesarios, evitando el contacto directo, instalando barreras físicas en escritorios o mesones o utilizando protectores faciales de uso personal. (Ver Anexo 4. Uso de Protector Facial) Previo al inicio de la atención, informar al usuario: "mantener siempre la distancia de seguridad, aunque existan barreras que impidan el contacto directo", "En caso de que desee toser o estornudar, debe cubrir su boca y nariz con el antebrazo o pañuelos desechables, eliminando estos últimos luego de su uso, todo esto aun cuando utilice mascarillas". Solicitar al usuario que en caso de ser determinado como caso confirmado días posteriores a la visita, informar a la Autoridad Sanitaria el nombre de los funcionarios/as que atendieron su solicitud y sean considerados como "Contacto Estrecho" en caso de aplicar. Disponer de alcohol gel para el funcionario/a que no tiene acceso a lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente. Si algún usuario/a tiene conductas que afecten su salud e integridad, ya sean de carácter verbal, físicas o como escupir o toser de manera voluntaria, se debe dar aviso a Carabineros de Chile o Autoridades pertinentes. Lavar las partes expuestas inmediatamente con jabón y agua durante al menos 20 segundos. Dar aviso de la situación a su Jefatura Directa y al Departamento de Bienestar.
Exposición por uso de papel contaminado	Contagio Coronavirus COVID-19	 Cuando sea posible, evite la documentación física y prefiera el envío o recepción de documentación por medios digitales. Solo manipular documentos en caso de ser estrictamente necesario, lavando y/o desinfectando sus manos, posterior a la manipulación. Debe recepcionarla en un lugar determinado para esto, considerándola posible fuente de contagio. Debe ser desinfectada posteriormente para su manipulación de acuerdo a "Procedimiento de Trabajo Seguro Manipulación de documentos o encomiendas – Prevención contagio COVID-19", adjunto.



CORONAVIRUS COVID-19 Versión 01

Subsecretaría del Medio Ambiente

Fecha 06/2020

		 En caso de que sea necesario que el usuario firme algún documento, esto deberá realizarse con un lápiz determinado solo para usuarios/as, desinfectándolo luego de la atención.
Exposición por contacto con superficies contaminadas	Contagio Coronavirus COVID-19	 Lavado de manos obligatorio. Reforzar la higiene de los baños con el fin de evitar la presencia de residuos de orina, heces y otros fluidos corporales. Limpieza y desinfección del mesón de atención, sillas de espera y lápices o elementos que hayan estado en contacto con el usuario/a, según lo establecido en el "Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes - COVID-19" del Ministerio de Salud.

	ELABORADO PO	R:	APROBADO POR:
CARGO	Asesor en PPRR	100	Jefa Depto. de Bienestar
NOMBRE	David Acuña Serrano		Gladys Carrión Diaz



Subsecretaría del Medio Ambiente

PLAN DE ACCIÓN **CORONAVIRUS**

Versión

Fecha 06/2020

TOMA DE CONOCIMIENTO

REGISTRO DE ENTREGA OBLIGACIÓN DE INFORMAR ATENCIÓN DE USUARIOS PREVENCIÓN CONTAGIO COVID-19

DECLARO HABER RECIBIDO Y HABER SIDO INFORMADO SOBRE LOS RIESGOS QUE ESTÁN PRESENTES EN MI LABOR COMO FUNCIONARIO/A DE LA SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ESPECÍFICAMENTE EN MIS LABORES DE ATENCIÓN DE USUARIOS/AS PRODUCTO DE PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID-19, ADEMÁS DE LAS CONSECUENCIAS Y DE LOS MÉTODOS DE TRABAJO CORRECTOS PARA EVITAR EL CONTAGIO. ESTO DE ACUERDO A LO INSTRUIDO EN EL DECRETO SUPREMO Nº 40 Y LOS ARTÍCULOS Nº 153 Y Nº 154 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO.

FUNCIONARIO/A	
RUT	
DEPENDENCIA	
INFORMADO POR	
FECHA	
	OBSERVACIONES
Adjuntos: ☐ Protocolo "Limpieza ☐ Procedimiento inst contagio COVID-19 ☐ ODI institucional, " Versión 01.	a y Desinfección de Ambientes – COVID-19", del Ministerio de Salud. titucional, "Manipulación de documentos o encomiendas – Prevención ". Versión 02. Verificador de síntomas y temperatura – Prevención contagio COVID-19",
	Firma
	Tillia

C/C:

- Departamento de Bienestar-Higiene y Seguridad.
- Encargado/a DAF regionals y/o Jefatura Directa.

Este documento debe ser firmado y enviado a su Jefatura Directa y/o Encargado/a DAF regional, quien deberá remitirlo a través de medios digitales al Departamento de Bienestar.



/ersión	01
	AVIRUS COVID-19
	PLAN DE ACCION

Subsecretaría del Medio Ambiente

Fecha 06/2020

ANEXO 1. CORRECTO USO DE MASCARILLAS

- Las mascarillas solo son eficaces si se combinan con el lavado o desinfección frecuente de manos.
- Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lavar o desinfectar sus manos.
- Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.
- Lavado de mascarilla de tela: sin restregar enérgicamente, a mano, sumergiéndolo durante 5 minutos en alguna solución desinfectante de alcohol o hipoclorito de sodio diluido (aproximadamente unas 20 gotas en medio litro de agua). Luego, enjuagar y dejar secar para su uso posterior. Se puede inspeccionar visualmente y al tacto si el material va perdiendo firmeza o se observa algún tipo de desgaste, es una señal de que sus propiedades mecánicas se han modificado. Reemplace.



Lave sus manos con agua y jabón antes de ponerse la mascarilla, o desinfecte con solución alcohólica



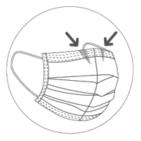
En caso de mascarilla con sujetadores, deberás amarrarlos como se indica en la figura.



En caso de mascarilla desechable, considerar que la parte azul hacia afuera es para personas con sintomatología y blanca hacia afuera para personas sanas que buscas protegerse del ambiente.



Ajusta el borde superior de la mascarilla a tu nariz



Reconoce la parte superior de la mascarilla, la cual generalmente es blanca y tiene un borde dirigido que se adapta a la nariz.



Al quitarte la mascarilla debes hacerlo desde los sujetadores. Posteriormente vuelve a lavar tus manos.



Subsecretaría del Medio Ambiente

	AVIRUS COVID-19
ersión	01

 Versión
 01

 Fecha
 06/2020

ANEXO 2. CORRECTO LAVADO DE MANOS





Humedezca las manos con agua.





Aplique suficiente jabón para cubrir toda la superficie de la mano.



2

Frote las manos palma contra palma.



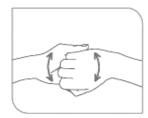


Frote la palma derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos y viceversa.





Repita el lado Contrario: Palma contra palma, entrelazando los dedos.



5

Dorso de los dedos con la palma de la mano contraria.



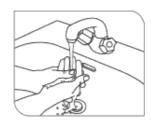


Dedo pulgar de la mano izquierda "envuelto" en la palma de la mano derecha, frotando circularmente; y viceversa.



7

Punta de los dedos de la mano derecha en la palma de la mano izquierda, frotando circularmente en ambos sentidos; y viceversa.



8

Enjuague las manos con agua.



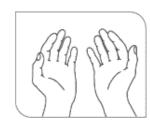


Seque cuidadosamente con toalla de papel, desechable.



10

Use la toalla para cerrar la llave.





...y sus manos están limpias.



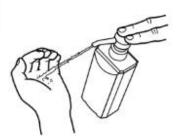
Subsecretaría del Medio Ambiente

Fecha 06/2020

ANEXO 3. DESINFECCIÓN DE MANOS

Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos







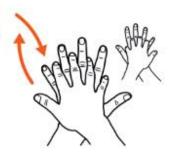




Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies

Frótese las palmas de las manos entre si











Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados

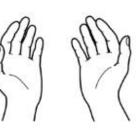
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos







8



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa

Una vez secas, sus manos son seguras



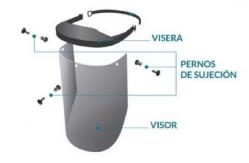
Subsecretaría del Medio Ambiente

	PLAN DE ACCIÓN
CORON	AVIRUS
	COVID-19
Versión	01
Fecha	06/2020

ANEXO 4. USO DE PROTECTOR FACIAL

El protector facial es un Elemento de Protección Personal que produce una barrera mecánica que cubre frente, ojos, nariz, pómulos, boca y mentón, evitando que se produzca contagio directo a través de gotas de saliva, además, evita que la persona se toque la cara debido a la barrera que genera, impidiendo así la diseminación del virus por parte de un contagiado asintomático que no sabe que está infectado, pero puede contagiar.

Este método no reemplaza el lavado de manos ni el distanciamiento social de al menos 1 metro. Su uso es individual.



ARMADO DEL PROTECTOR FACIAL:

- 1. Antes de comenzar con el armado, lávese las manos y trate de hacerlo en un lugar libre de contaminantes.
- 2. Colocación del visor: El visor viene en forma de lámina que está recubierto por un film protector. Quítelo con cuidado.
- 3. Introduzca el visor en la ranura de la visera haciendo coincidir los orificios.
- 4. Pernos de sujeción: Coloque los pernos de fijación por los orificios y gire.

USO DE PROTECTOR FACIAL

- 1. Lave sus manos previos a la manipulación del elemento.
- **2.** El elemento debe considerarse un elemento sucio, por lo cual, desinfecte el elemento de protección personal dejándolo secar en un lugar libre de contaminantes.
- 3. Coloque el elemento por sobre su cabeza y ajuste a sus dimensiones personales
- **4.** Una vez puesto el elemento de seguridad, evite tocar la pantalla. En caso de hacerlo, lave o desinfecte sus manos. Procure no rayar.
- 5. Desinfecte y guarde en un lugar seguro.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- 1. Rociar con una solución de alcohol al 60% o superior. No se recomienda el uso de cloro ya que opaca el visor.
- 2. Frotar suavemente con un paño solo en una dirección, nunca en forma circular. No debe dejar residuos.
- 3. Dejar secar el dispositivo sobre una superficie desinfectada y segura.